

24/01/2023

Fiscalía de Tarapacá informa detención de 18 miembros del Tren de Aragua

Un grupo de 18 personas extranjeras, principalmente de nacionalidad venezolanas, que formarían parte del Tren de Aragua y que se dedicarían al tráfico de drogas, una de las líneas de negocio de la organización criminal, fueron detenidas en un operativo dirigido por la Fiscalía de Tarapacá y llevado adelante por la Policía de Investigaciones.

La información fue dada a conocer por el Fiscal Regional, Raúl Arancibia, durante el transcurso de la cuenta pública de la gestión 2022, quien detalló que entre los detenidos hay dos personas con importantes nexos con la organización a nivel internacional.



“Este procedimiento es una muestra del trabajo silencioso que venimos realizando junto a la Unidad de Análisis Criminal en la región, desde que se me designó para estar a cargo de la investigación de esta megabanda en el país. Esperamos pronto poder tener nuevos resultados”, indicó el fiscal. Los detenidos pasan a control el día de mañana (miércoles), en el juzgado de garantía de Pozo Almonte.

En la cuenta pública, que contó con la asistencia del Fiscal Nacional, Angel Valencia, Arancibia recalcó la importancia de enfrentar con decisión la criminalidad organizada en la región, detallando algunas cifras que dan cuenta de la gravedad de la situación, como la tasa de homicidios en la región, que el último año aumentó en un 108% respecto del promedio de los últimos cuatro años, llegando a 12,9, “una cifra muy superior a la tasa nacional que es del orden de 3,6 y que nos deja a niveles de países como Panamá o Haití”.

En la cuenta se mostró además que todos los delitos más violentos han aumentado sus tasas, como el robo con intimidación (87%), el robo de vehículo (60%), los delitos de la ley de armas (46%) y el robo con violencia (33%); mientras que han bajado las tasas de los robos en lugar habitado (-10%) y el robo por sorpresa (-22%).

Estas cifras, junto al aumento de imputados extranjeros en la comisión de delitos, que en la región constituyen el 37% de los imputados conocidos, “son indicadores claros de la presencia de crimen organizado transnacional que es atraído a la región por sus características territoriales, en especial, por la presencia y vulnerabilidad de nuestra frontera, y también son indicadores de una criminalidad nacional que ha escalado en su nivel de violencia, atribuible al menos en parte, al contagio criminógeno con la delincuencia extranjera”, enfatizó el Fiscal.

Pese a esta realidad criminal, la fiscalía de Tarapacá destacó que el año pasado aumentaron el porcentaje de condenas en todo tipo de procedimientos, superando en 10% el promedio de condenas del país; bajaron los archivos provisionales, quedando 7,0 puntos porcentuales bajo el promedio nacional; y realizaron 747 juicios orales, siendo la segunda región del país con más juicios orales y la primera en cuanto al porcentaje de sentencias condenatorias.

“Estas cifras sin duda son fruto del esfuerzo de todos los fiscales y funcionarios de Tarapacá, considerando el enorme déficit de personal que tenemos y que fue reconocido por un informe de la Fiscalía Nacional que mostró que esta región es la que

presenta el mayor déficit de fiscales en Chile, requiriendo a lo menos 13 fiscales más para llegar a un mínimo aceptable y equipararnos a otras fiscalías que están en una situación más equilibrada”, explicó el fiscal regional. Este déficit representa el 70% de la dotación actual de persecutores en la región.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369